



Universidad Cooperativa
de Colombia

RESOLUCION RECTORAL No. 141
Medellín, 15 de noviembre de 2022

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA EL INCREMENTO EN EL VALOR DE LOS
DERECHOS DE MATRÍCULA Y OTROS DERECHOS PECUNIARIOS, PARA
ESTUDIANTES REGULARES, EN EL CAMPUS BOGOTÁ”**

La Rectora de la Universidad Cooperativa de Colombia, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

1. Que según el artículo 122 de la Ley 30 de 1992, las instituciones de educación superior están facultadas para fijar los derechos pecuniarios a cargo de los estudiantes, provenientes de los servicios académicos, de conformidad con las pautas fijadas por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional.
2. Que dicho Ministerio, mediante la Resolución 19591 de 2017, *“Por la cual se modifica la Resolución 20434 de 2016”*, establece el procedimiento para el reporte de los valores de matrícula y los demás derechos pecuniarios de la siguiente anualidad, para estudiantes nuevos y antiguos.
3. Que, igualmente, la referida disposición señala la obligación de informar el monto fijado en cada caso cuando se realizan incrementos diferenciales para cada programa académico o para cada cohorte.
4. Que, ante el Consejo Superior Universitario, en sesión del 11 de octubre de 2022, se presentó por parte de la Rectoría y la Vicerrectoría Financiera, la propuesta de incremento sobre los valores de matrícula para el año 2023 el cual fue aprobado tal como consta en Acta 09 de octubre de 2022 y formalizado mediante Resolución 137 de 2023, para lo cual se tuvo en cuenta, entre muchas otras consideraciones, las inversiones proyectadas para garantizar las condiciones de calidad en que se ofertan nuestros programas, autorizando un incremento a nivel nacional del ONCE POR CIENTO (11%) sobre el valor de los derechos de matrícula y otros derechos pecuniarios para estudiantes regulares y del DOCE POR CIENTO (12%) para estudiantes regulares de los programas de Medicina y sus especialidades.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

Gloria



Universidad Cooperativa
de Colombia

ARTÍCULO PRIMERO: De conformidad con la parte motiva de la presente resolución, fijar el valor de los derechos de matrícula ordinaria para el año 2023, para el grado académico pregrado en el Campus Bogotá, así:

Valor crédito por programa año 2023					
Programa Académico	Administración de Empresas	Comercio Internacional	Comunicación Social	Contaduría Pública	Derecho
Estudiantes Regulares Ingreso 2022	219.904	214.567	218.885	211.832	271.257
Estudiantes Regulares 2020 a 2021	219.904	214.567	218.885	211.832	271.257
Estudiantes Regulares Ingreso 2019	219.904	206.621	218.885	207.836	271.257
Estudiantes Regulares Ingreso 2017 y 2018	219.904	204.672	216.822	205.876	247.669
Estudiantes Regulares Ingreso 2016	217.922	202.828	214.866	204.021	245.438
Estudiantes Regulares Ingreso 2015	214.950	200.061	211.935	201.240	242.090
Estudiantes Regulares Ingreso 2014	209.736	195.205	206.790	196.355	236.214
Estudiantes Regulares Ingreso Antes 2014	204.785	190.600	201.915	191.724	230.641

Valor crédito por programa año 2023					
Programa Académico	Economía	Ingeniería Ambiental	Ingeniería de Sistemas	Ingeniería Electrónica	Ingeniería Industrial
Estudiantes Regulares Ingreso 2022	206.178	273.223	284.268	285.844	286.122
Estudiantes Regulares 2020 a 2021	206.178	273.223	284.268	285.844	286.122
Estudiantes Regulares Ingreso 2019	206.178	273.223	284.268	285.844	280.725
Estudiantes Regulares Ingreso 2017 y 2018	206.178	270.646	271.346	280.501	275.478
Estudiantes Regulares Ingreso 2016	204.320	268.206	268.901	277.976	272.996
Estudiantes Regulares Ingreso 2015	201.532	264.547	265.236	274.183	269.273
Estudiantes Regulares Ingreso 2014	196.640	264.547	258.795	267.529	262.737
Estudiantes Regulares Ingreso Antes 2014	192.003	264.547	252.693	261.216	252.012

Gloria



Universidad Cooperativa
de Colombia

Resolución Nro. 141
Noviembre 15 de 2022

Valor crédito por programa año 2023				
Programa Académico	Ingeniería Telecomunicaciones	Mercadeo	Odontología	Psicología
Estudiantes Regulares Ingreso 2022	291.074	219.454	489.932	285.381
Estudiantes Regulares 2020 a 2021	291.074	219.454	489.932	285.381
Estudiantes Regulares Ingreso 2019	291.074	219.454	489.932	274.812
Estudiantes Regulares Ingreso 2017 y 2018	285.633	219.454	489.932	272.220
Estudiantes Regulares Ingreso 2016	283.059	217.478	453.187	269.767
Estudiantes Regulares Ingreso 2015	279.201	214.513	433.482	266.088
Estudiantes Regulares Ingreso 2014	272.422	209.303	417.500	259.628
Estudiantes Regulares Ingreso Antes 2014	258.126	204.368	407.655	253.505

Valor crédito por programa año 2023					
Programa Académico	Sociología	Tecnología en Control y Automatización Industrial	Tecnología en Desarrollo y Administración de Aplicaciones Informáticas	Tecnología en Electrónica	Tecnología en Sistemas
Estudiantes Regulares Ingreso 2022	199.994	93.081	93.081	149.564	123.047
Estudiantes Regulares 2020 a 2021	199.994	93.081	93.081	149.564	123.047
Estudiantes Regulares Ingreso 2019	199.994	93.081	93.081	149.564	123.047
Estudiantes Regulares Ingreso 2017 y 2018	199.994	-	-	149.564	123.047
Estudiantes Regulares Ingreso 2016	198.193	-	-	148.216	121.938
Estudiantes Regulares Ingreso 2015	195.491	-	-	146.196	120.273
Estudiantes Regulares Ingreso 2014	190.745	-	-	142.645	117.355
Estudiantes Regulares Ingreso Antes 2014	186.245	-	-	139.281	114.586

Gloria A



Universidad Cooperativa
de Colombia

Resolución Nro. 141
Noviembre 15 de 2022

ARTÍCULO SEGUNDO: De conformidad con la parte motiva de la presente resolución, fijar el valor de los derechos de matrícula ordinaria para el año 2023, para el grado académico posgrado en el Campus Bogotá, así:

Valor crédito por programa año 2023					
Programa Académico	Especialización Docencia Universitaria	Especialización Docencia Universitaria a Distancia	Especialización en Contabilidad Financiera Internacional	Especialización en Gerencia de Impuestos	Especialización en Periodoncia y Oseointegración
Estudiantes Ingreso 2020- 2021 y 2022	216.998	198.785	460.297	476.868	728.501
Estudiantes Regulares Ingreso 2019	216.998	198.785	-	-	661.982
Estudiantes Regulares Ingreso 2017 y 2018	216.998	198.785	-	-	637.913
Estudiantes Regulares Ingreso 2016	215.046	196.994	-	-	590.069
Estudiantes Regulares Ingreso 2015	212.112	194.308	-	-	564.414
Estudiantes Regulares Ingreso 2014	206.962	189.590	-	-	543.605
Estudiantes Regulares Ingreso Antes 2014	202.082	189.590	-	-	530.785

Valor crédito por programa año 2023					
Programa Académico	Especialización en Gerencia de la Calidad y Auditoria en Salud	Especialización en Multimedia para la Docencia	Especialización en Ortodoncia	Especialización en Finanzas Corporativas y Riesgo Financiero	Especialización en Redes de Telecomunicaciones
Estudiantes Ingreso 2020- 2021 y 2022	448.419	242.951	876.392	476.868	340.202
Estudiantes Regulares Ingreso 2019	448.419	242.951	759.540	-	340.202
Estudiantes Regulares Ingreso 2017 y 2018	448.419	242.951	759.540	-	340.202

Ghnan
APARTADÓ ARAUCA BARRANCABERMEJA BOGOTÁ BUCARAMANGA CALI CARTAGO ESPINAL ENVIGADO IBAGUÉ
MEDELLÍN MONTERÍA NEIVA PASTO PEREIRA POPAYÁN QUIBDÓ SANTA MARTA VILLAVICENCIO
LINEA ÚNICA NACIONAL 018000-420101
www.ucc.edu.co



Resolución Nro. 141
 Noviembre 15 de 2022

Universidad Cooperativa
 de Colombia

Estudiantes Regulares Ingreso 2016	444.379	240.763	-	-	337.138
Estudiantes Regulares Ingreso 2015	438.320	237.479	-	-	332.543
Estudiantes Regulares Ingreso 2014	427.680	231.715	-	-	324.469
Estudiantes Regulares Ingreso Antes 2014	417.591	226.248	-	-	316.815

Valor crédito por programa año 2023					
Programa Académico	Maestría en Aseguramiento Financiero y Sostenibilidad Corporativa	Maestría en Dificultades del Aprendizaje	Maestría en Educación	Maestría en Educación (Virtual)	Maestría en Entornos Digitales para Educación
Estudiantes Ingreso 2020- 2021 y 2022	620.983	452.516	480.571	436.655	644.416
Estudiantes Regulares Ingreso 2019	-	452.516	480.571	436.655	-
Estudiantes Regulares Ingreso 2017 y 2018	-	448.247	480.571	436.655	-
Estudiantes Regulares Ingreso 2016	-	444.209	476.240	436.655	-
Estudiantes Regulares Ingreso 2015	-	438.151	469.745	436.655	-
Estudiantes Regulares Ingreso 2014	-	427.512	458.342	436.655	-
Estudiantes Regulares Ingreso Antes 2014	-	427.512	447.534	436.655	-

Gbwat



Universidad Cooperativa
de Colombia

Resolución Nro. 141
Noviembre 15 de 2022

Valor crédito por programa año 2023				
Programa Académico	Maestría en Gestión de Organizaciones	Maestría en Informativa Aplicada a la Educación	Maestría en Propiedad Intelectual	Maestría en Telemática
Estudiantes Ingreso 2020- 2021 y 2022	670.739	573.364	613.730	620.572
Estudiantes Regulares Ingreso 2019	670.739	573.364	-	620.572
Estudiantes Regulares Ingreso 2017 y 2018	670.739	573.364	-	620.572
Estudiantes Regulares Ingreso 2016	664.697	568.196	-	-
Estudiantes Regulares Ingreso 2015	655.633	560.451	-	-
Estudiantes Regulares Ingreso 2014	639.715	546.845	-	-
Estudiantes Regulares Ingreso Antes 2014	624.628	533.947	-	-

ARTICULO TERCERO: Actualizar y ajustar el valor de los derechos pecuniarios, diferentes a los derechos de matrícula para el año 2023, para los grados académicos pregrado y posgrado en el Campus Bogotá, de acuerdo con el incremento autorizado por el Consejo Superior de la Universidad Cooperativa de Colombia, conforme a la siguiente tabla:

CONCEPTO	VALOR 2023
Derechos Inscripción Pregrado	116.594
Derechos Inscripción Posgrado	154.601
Derechos Examen Habilitación	54.046
Derechos Examen Supletorio	54.046
Examen Preparatorio	185.281
Examen Validación	137.485
Examen de Homologación	150.938
Examen de Suficiencia	214.796
Seminarios de Actualización	De acuerdo a la intensidad horaria

Gloria A.

APARTADÓ ARAUCA BARRANCABERMEJA BOGOTÁ BUCARAMANGA CALI CARTAGO ESPINAL ENVIGADO IBAGUÉ
MEDELLÍN MONTERÍA NEIVA PASTO PEREIRA POPAYÁN QUIBDÓ SANTA MARTA VILLAVICENCIO

LINEA ÚNICA NACIONAL 018000-420101

www.ucc.edu.co



Universidad Cooperativa
de Colombia

Resolución Nro. 141
Noviembre 15 de 2022

Cursos Vacacionales, Especiales o Dirigidos	De acuerdo al número de créditos de la asignatura
Seminario Taller de Perfeccionamiento	De acuerdo a la intensidad horaria
Modalidad de Grado	<p>Cuando el trabajo de grado sea realizado por un solo integrante, el valor corresponderá a 1.5 SMLMV.</p> <p>Cuando el trabajo de grado sea realizado en equipo por dos integrantes, el valor corresponderá a 2.5 SMLMV.</p> <p>Cuando el trabajo de grado sea realizado en equipo por tres integrantes, el valor corresponderá a 3 SMLMV.</p> <p>Cuando el trabajo de grado sea realizado en equipo por cuatro o más integrantes, el valor corresponderá a 4 SMLMV.</p>
Derechos de Grado (Público)	493.451
Derechos de Grado (Privado)	591.652
Expedición de Certificados de Notas (Valor por Semestre Certificado)	15.917
Expedición de Otras Certificaciones	15.917
Refrendación Título	68.676
Expedición de Carné	31.857
Duplicado Diploma	121.556
Contenidos Programáticos	181.629
Duplicado Acta de Grado	61.361
Cursos Especiales (Inglés) Pregrado	444.344
Cursos Especiales (Inglés) Posgrado Presencial	446.831
Cursos Especiales (Inglés) Posgrado Virtual	465.234

Olivia R



Universidad Cooperativa
de Colombia

Resolución Nro. 141
Noviembre 15 de 2022

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Medellín a los quince (15) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).



MARITZA RONDÓN RANGEL
Rectora



HERNAN DARIO ARENAS CÓRDOBA
Vicerrector Financiero



GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretaria General